

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de Elaboración: 5 de Octubre del 2018

Fecha de última revisión: 5 de Octubre del 2018

SECCION 1: INFORMACION DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla: Block Filler osel Oro

Código: 1422

Nombre científico: Emulsión de copolimero acrílicop Familia química: Emulsión de copolímero acrílico Nombre sinónimo: Sellador para superficies alcalinas

Datos del Fabricante:

Pinturas Osel, S.A. de C.V.

Av. Acapulco 1500, Col. Josefa Zozaya,

Guadalupe, N.L. México

C.P. 67110

No. telefónico de emergencia: 81 81313333 24 horas al día

Sitio web: www.pinturasosel.com

USOS

Sellador

SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS ATENCION



Toxicidad aguda por ingestión. Categoría 4.

Puede producir ligera irritación cuando se mantiene en contacto directo y permanente con la piel.

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

Consejos de prudencia

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P301+P310 En caso de ingestión, llamar inmediatamente a un centro de toxicología o médico.

P332+P313 En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.

P305+P351+P338 En caso de contacto con los ojos. Enjuagar con agua cuidadosamente durante

varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda

hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativas vigentes



SECCION 3: COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

DESCRIPCION	No. CAS	PORCENTAJE
Carbonato de calcio	13176 53	30 - 50
Agua	7732 18 5	10 - 30
Copolímero acrílico	ND	10 - 30
Dióxido de titanio	13463 67 7	1 - 10
2-hidroxietanol	107 21 1	1 - 10

La información confidencial sobre la composición de este producto se ha omitido.

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

Efectos por exposición aguda (a corto plazo).

Ingestión accidental: Náuseas, malestar estomacal, dolor de cabeza en función de la constitución física de la persona y de la cantidad de producto que haya ingerido.

Inhalación: Ligero malestar de cabeza y somnolencia cuando en el área a pintar la ventilación sea nula o deficiente.

Piel (contacto o absorción): Ligera irritación y comezón, cuando se mantiene en contacto directo y permanente.

Ojos: Ligera irritación y lagrimeo cuando salpica o cae accidentalmente sobre este órgano.

Efectos por exposición crónica (a largo plazo).

Inhalación: Dolor de cabeza, somnolencia, cansancio, inapetencia, pérdida del sentido del gusto. Puede haber pérdida del conocimiento, rigidez muscular y perdida del control de los esfínteres.

Piel: Irritación y resequedad de la piel. Posible cambio de coloración de la piel.

Ojos: Irritación, resequedad, ardor y lagrimeo constante, enrojecimiento. Se puede llegar hasta la pérdida parcial o temporal de la vista.

Primeros auxilios.

Ingestión: No inducir el vómito. Colocar a la persona en lugar fresco y ventilado. Solicitar de forma inmediata atención médica.

Inhalación: Conducir a la persona a un lugar fresco y donde exista buena ventilación, aflojar prendas de vestir. Proporcionar asistencia médica a la brevedad.

Piel: Lavar con abundante agua la parte afectada, retirando con precaución las prendas de vestir impregnadas y cambiara por otra limpia. Recibir atención médica.

Ojos: Lavar en forma inmediata con agua en forma abundante al menos por 15 minutos, para retirar los residuos de producto. Proporcionar atención médica a la brevedad.

SECCION 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados: Polvo químico o bióxido de carbono.

Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio: Si el recipiente estuviera intercalado con otros materiales que fueran inflamables es necesario rociar con agua en forma continua y abundante y retirar estos de la zona de siniestro. Retirar los materiales de fácil combustión (estopa, plástico, cartón, etc.) que se encuentren en el área del siniestro. Es importante cortar el paso de la corriente eléctrica y aislar la zona.

Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla: Como producto de la combustión de la mezcla pueden generarse humos tóxicos.

Página 2 de 7



SECCION 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:

Utilizar lentes de seguridad con protección lateral, guantes de neopreno o contratipo que sean resistentes, zapatos, casco de seguridad y ropa tipo industrial.

Es importante eliminar las fuentes de combustión y proporcionar ventilación suficiente. Aislar la zona de derrame.

Precauciones relativas al medio ambiente: Asegurar que las fugas o derrames del material no tengan como destino el drenaie.

Métodos y materiales para la contención y limpieza derrames y fugas:

Es necesario que cuando exista derrame o fuga de material se cubra el área con material inerte con arena o tierra seca para evitar que se propague. Una vez que haya sido absorbido recogerlo mediante una pala y verter dentro de un contenedor, cerrarlo perfectamente e identificarlo en forma correcta y clara. Posteriormente realizar su despojo de acuerdo a las leyes correspondientes.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:

Mantener los contenedores cerrados cuando no se esté utilizando el producto. Evitar arrastrar o tirar el contenedor. Mantener el contenedor cerrado y evitar voltearlo para prevenir derrames.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:

Mantener alejado de lugares excesivamente calientes, se recomienda almacenar en un lugar bien ventilado, techado y evitando la exposición directa a los rayos del sol. No almacenar junto a sustancias que sean oxidantes, álcalis o ácidos fuertes.

Manténgase fuera del alcance de los menores de edad.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL Parámetros de control:

Polímero acrílico ND

Carbonato de Calcio ACGIH-TLV Polvo inhalable 10 mg/m³, TWA

Polvo respirable 3mg/m³, TWA
OSHA-PEL Polvo total, 15 mg/m³

Polvo respirable, 5mg/m³

Agua NA

Dióxido de titanio TLV (ACGIH) 10 mg/m³ de polvo total, 8h TWA

LEO (Límite de exposición Ocupacional)(México)

10 mg/m³ 8h TWA como Ti

LEO (Límite de exposición Ocupacional) (México)

20 mg/m³ 8h STEL como Ti

Controles técnicos apropiados:

Proveer ventilación adecuada en área de depósitos o almacenamiento cerrados.

Medidas de protección individual de la mezcla. Equipo de protección personal (EPP):

Protección respiratoria: No se requiere si el lugar donde se va a utilizar el producto tiene buena ventilación y circulación de aire.

Protección de la piel: Usar guantes de hule si se tiene contacto directo con el material.

Protección para los ojos: Usar goggles con protección lateral.

Página 3 de 7



SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico Líauido Color Blanco Olor

Característico

Umbral de olor ND Potencial de hidrógeno, pH 8.5 - 9.0Punto de fusión/Punto de congelación NA Punto inicial e intervalo de ebullición NA Punto de inflamación NA Velocidad de evaporación Menor a 1 Inflamabilidad (sólido/gas) ND

Límite superior/inferior de

Inflamabilidad o explosividad NA

Presión de vapor 17 mm de Hg a 20°C o 68 °F del agua

Densidad relativa

Solubilidades No soluble en agua

Coeficiente de partición n-octanol/agua NA Temperatura de ignición espontanea NA Temperatura de descomposición ND

Viscosidad 107 - 112 KU a 25°C

Peso molecular ND

Densidad específica 1.5 - 1.7 kg/l % Volátiles en peso 31 - 37% Sólidos en peso 63 - 69 % Sólidos en volumen 46 - 51

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: No hay datos de ensayos disponibles.

Estabilidad química: El material es estable bajo condiciones normales de presión y temperatura (25°C

y 760 mm. Ha).

Posibilidad de reacciones peligrosas: No ocurrirán bajo condiciones normales de almacenamiento y

Condiciones que deberán evitarse: Sección 7.

Materiales incompatibles: Evitar contacto con ácidos, álcalis y agentes oxidantes fuertes.

Productos de descomposición peligrosos: Producción de monóxido de carbono por combustión

incompleta del material.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad de componentes:

•		
COMPONENTE	CL50	DL 50
Carbonato de calcio	ND	>5 000 mg/kg
Agua	ND	ND
Copolímero acrílico	ND	ND
		Oral rata: >5 000mg/kg
Dióxido de titanio	ND	Cutáneo conejo: >10 000 mg/kg
		Oral en rata 4 700 mg/kg
2-hidroxietanol	En ratas 10 876 mg/kg	Oral en ratón 5 500 mg/kg



Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Copolímero acrílico: No se dispone de datos.

Carbonato de Calcio. La exposición crónica al polvo de CaCO₃ en cantidades que exceden los límites de exposición profesional, puede ocasionar neumoconiosis (enfermedad de los pulmones). Este producto contiene sílice de cristal (cuarzo) como impureza. La exposición crónica al polvo de sílice de cristal en cantidades que exceden los límites de exposición profesional puede ocasionar silicosis. Las implicaciones del sílice cristalino han sido analizadas por el IARC, encontrándose evidencia limitada sobre sus efectos carcerígenos pulmonares en seres humanos.

Dióxido de titanio. En estudios de inhalación en el curso de vida de las ratas fueron expuestas durante 2 años respectivamente a 10, 50 y 250 mg/m³ de TiO₂ respirable. Se observó una fibrosis leve de pulmón a niveles de 50 y 250 mg/m³. También se observaron tumores de pulmón microscópicos en el 13 por ciento de las ratas expuestas a 250 mg/m³, un nivel de exposición que causó una sobrecarga del pulmón y la discapacidad de los mecanismos de evaluación de los pulmones de la rata. En otros estudios, se encontró que estos tumores ocurren solamente bajo condiciones de sobrecarga de partículas únicamente en especies sensibles, la rata, y tienen poca o ninguna importancia para los seres humanos.

2-hidroxietanol. Datos no disponibles.

SECCION 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad de componentes.

Carbonato de Calcio ND

Agua NA

Copolímero acrílico ND

Dióxido de titanio Toxicidad acuática: 72 h CE50 P. subcapitata (Alga verde)

>100 mg/l

48 h CE50 D. magna (Pulga de mar grande)

>1000 mg/l

Biodegradabilidad: Los pigmentos no son prácticamente

biodegradables

Bioacumulación: No debe bioacumularse

2-hidroxietanol Es considerado relativamente de baja toxicidad y se degrada con

rapidez

Otros efectos adversos.

No se dispone de información de los efectos adversos de la mezcla en el ambiente, sin embargo, deben evitarse fugas y derrames de este.

SECCION 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

Una vez utilizado el producto, los residuos de pintura que se generen en forma posterior a su aplicación deberán ser recogidos del área y deben ser manejados como desechos peligrosos, los cuales deben ser colocados en una instalación aprobada para este fin de acuerdo a la legislación ambiental vigente. NOM-052-SEMARNAT-2005. Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

Página 5 de 7



SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

DESCRIPCION PARA EL TRANSPORTE		
Número ONU	NA	
Designación oficial	NA	
Clase	No regulado	
	IMDG. No peligroso	
	ADR. No peligroso	
	RID. No peligroso	
Riesgos ambientales	IATA. No peligroso	

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate:

La presente Hoja de Datos de seguridad sigue los lineamientos de la NOM-018-STPS-2015. Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

Otras regulaciones:

NMX-R-019-SCFI-2011. Sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos.

NOM-002-STPS-2010. Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

NOM-010-STPS-2014. Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.

NOM-017-STPS-2008. Equipo de protección personal-Selección, uso, y manejo en los centros de trabajo.

NOM-052-SEMARNAT-2005. Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

NOM-002-SCT/2011. Listado de sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

SECCION 16: OTRA INFORMACION

Abreviaturas.

CAS: Chemical Abstract service (Servicio de Resúmenes Químicos)

NA: No Aplica ND: No disponible

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Americana de

Higienistas Industriales Gubernamentales) LEO: Límite de Exposición Ocupacional

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

TWA:Time Weighted Average (Promedio de ponderación en el tiempo)

STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de exposición a orto plazo)

OSHA: Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo)

PEL: Permissible Exposure Limit (Límite Permisible de Exposición)

CL50: Concentración Letal 50

DL50: Dosis Letal 50

CE50: Concentración Efectiva 50

Página 6 de 7



MDG. International Maritime Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

ADR. Agreement on Dangerous Goods by Road (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)

RID. International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Regulaciones Internacionales relativas al transporte de mercaderías peligrosas por tren)

IATA. International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Los datos aquí contenidos no deben tomarse como garantía o representativas por los que Pinturas Osel, S.A. de C.V. tenga que asumir una responsabilidad legal. Ellos son ofrecidos solamente para su consideración, investigación y verificación. Cualquier uso de estos datos e información debe ser determinada por el usuario y cumplir con la aplicación y regulación de las leyes federales, estatales y municipales del lugar.

Fecha de Elaboración: 5 de Octubre del 2018

Fecha de Última Revisión: 5 de Octubre del 2018